



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Séptimo Laboral del Circuito de Barranquilla

RADICACIÓN: 08001310500720160048000
REFERENCIA: DECLARAIVO LABORAL
DEMANDANTE: MIRIAM EDITRH ROMERO GÓMEZ
DEMANDADO: AFP PROTECCIÓN S.A; Denis Del Rosario Muñoz Imbeth
ASUNTO: CONTROVERSIAS EN CONTRATOS; FIJA NUEVA FECHA PARA AUDIENCIA

Veinticinco (25) de junio de Dos Mil Veintiuno (2021).

Informe secretarial: Señora Juez, paso a su Despacho el proceso de la referencia dentro del cual se encuentra al pendiente fijar nueva fecha para reanudar audiencia del artículo 77 y 80 del Código de Procedimiento Laboral. Para lo de su conocimiento, sírvase proveer.

DAIRO MARCHENA BERDUGO
Secretario

JUZGADO SÉPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA.
Veinticinco (25) de junio de dos mil veintiuno (2021).

RADICACIÓN: 08001310500720160048000
REFERENCIA: DECLARAIVO LABORAL
DEMANDANTE: MIRIAM EDITRH ROMERO GÓMEZ
DEMANDADO: AFP PROTECCIÓN S.A; Denis Del Rosario Muñoz Imbeth

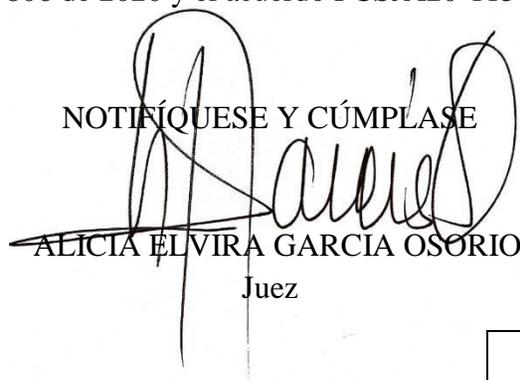
Visto y constatado el informe secretarial que antecede, de conformidad con lo establecido en el Acuerdo PCSJA20-11567 del 5 de junio de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se fijará fecha para realizar la audiencia del artículo 80 CPLSS conforme a la agenda de este Despacho.

Por lo anotado, el Juzgado Séptimo Laboral del Circuito de Barranquilla,

RESUELVE

Primero.- Fijar el día 03 de septiembre de 2021 a las 8:30 am, fecha y hora para surtir audiencia de establecida en los artículos 77 y 80 del Código de Procedimiento Laboral y de la seguridad Social, cuya celebración será en plataforma virtual en concordancia con lo establecido en el decreto 806 de 2020 y el acuerdo PCSJA20-11567 del 5-6-2020.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



ALICIA ELVIRA GARCÍA OSORIO
Juez

JUZGADO SEPTIMO LABORAL DEL CIRCUITO DE BARRANQUILLA Barranquilla 28/06/2021 se notifica auto de fecha 25/06/2021 Por estado No. _107_ El secretario _____ Dairo Marchena Berdugo
